

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21388** *JESÚS ADOLFO RIVAS ALVARADO*

Doña Cristina Rodríguez Cuesta, Secretaria Judicial sustituta del Servicio Común de Ejecución Social de Burgos,

Hago saber: Que en Ejecución 269/2010, del Juzgado de lo Social núm. 1 de Burgos, seguida a instancia de Darwin Omar Drouet León frente a Jesús Adolfo Rivas Alvarado, se ha dictado con fecha 23.5.2011 Decreto que declara la Insolvencia Total y provisional de dicha empresa por un importe de 6.452,44 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 23 de mayo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110043001-1